

**Programa Operativo Anual y
Presupuesto de Egresos por Programas
Primer Trimestre 2018**

Introducción

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, en los términos de la Constitución Política del Estado y de esa ley, cuyos objetivos son:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho.
- Promover, fomentar y fortalecer el ejercicio democrático de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y el de la protección de datos personales.
- Establecer las garantías necesarias para la protección de datos personales.
- Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia.
- Promover la participación comunitaria y ciudadana en la materia.
- Instrumentar y coordinar la realización de las estadísticas, encuestas y sondeos que se llevan a cabo en el Estado.

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, elabora su propio proyecto de presupuesto de egresos, el cual es remitido al Ejecutivo del Estado, a fin de que éste lo envíe en su oportunidad al Congreso del Estado, para su estudio, discusión y en su caso aprobación. De igual manera, este organismo establece la estructura, forma y modalidades de su organización y funcionamiento interno, en los términos que establece la Ley de acceso a la información pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo el principio de disponibilidad presupuestal.

Es de vital importancia, considerar además, que bajo el marco conceptual de la transparencia, muchas acciones se han desarrollado en México, y el Estado de Coahuila de Zaragoza no es ajeno a ello.

No es pretencioso apuntar que, el Sector Público, en su relación con la Sociedad se ha transformado, los Sujetos Obligados cuentan con portales que contienen información pública, la cual se establece por Ley, los archivos públicos se han fortalecido, ya que sin ellos no cabría posibilidad alguna de ofrecer la información que la comunidad demande en apego a lo que señala la Constitución Federal y la particular del Estado.

Es importante destacar que un gran aporte social lo constituye el hecho de acabar con la antigua actitud de considerar la información pública como patrimonio del Servidor Público, hoy en día constituye algo del pasado y ello gracias al impulso dado a las Leyes en la materia. Por todo lo anterior, con el objetivo de avanzar, cada vez más bajo el esquema de la Transparencia y de la Política de Gobierno Abierto, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública presenta este documento, mismo que será una práctica cotidiana en la vida institucional de este órgano garante.

Finalmente y como preámbulo a la información contenida, este documento enmarca el trabajo desarrollado bajo cuatro esquemas básicos de operación, los cuales integran nuestros Programas Institucionales.

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

1. DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA

- 1.- Difusión de la Cultura de la Transparencia
- 2.- Capacitación y garantía al Derecho de Acceso a la Información y de la Protección de Datos Personales
- 3.- Vinculación con la sociedad
- 4.- Fortalecimiento Institucional

Vinculación con la sociedad civil.- Mantener una colaboración estrecha con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación de todos los niveles y grupos de profesionales para desarrollar proyectos y acciones conjuntas para promover y difundir el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información.

Capacitación teórico práctica. -Promover el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información mediante la transmisión de conocimientos a través de cursos de capacitación que incluyen un contenido teórico y el desarrollo de ejercicios prácticos.

Motivación.- Versa en la realización de certámenes y concursos que promuevan el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información y la generación de conocimiento útil para la sociedad.

Localización.- Gravita en la identificación de sectores de la sociedad cuya capacitación permita el mayor ejercicio del derecho de acceso a la información y la propagación del tema en la sociedad misma.

Multiplicación.- Certificar a agentes sociales que puedan capacitar en materia de acceso a la información y protección de datos personales, con la finalidad de que se multiplique el trabajo y los logros que alcance el personal adscrito a la Dirección de Cultura de la Transparencia, gracias a la certificación de estos agentes promotores que pueden ser docentes de nivel universitario o dirigentes de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el tema.

OBJETIVOS:

Promover el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información, la protección de los datos personales y la transparencia entre la comunidad estudiantil de Coahuila, así como entre los niños, jóvenes y sociedad civil en general.

CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Nombre del proyecto	Objetivos	Descripción de las acciones a realizar	Unidad de Medida	Indicadores de resultado		Tiempo de desarrollo	
				Metas	Indicadores de verificación		
Jornadas de Trabajo con Sujetos Obligados.	Capacitar y retroalimentar a las Unidades de transparencia para el óptimo cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y a servidores públicos de los sujetos obligados.	Capacitar a los titulares de las Unidades de Transparencia en el uso del sistema INFOCOAHUILA.	Servidores públicos capacitados	1000 servidores públicos capacitados.	Total de servidores públicos capacitados.	Enero - Diciembre.	
Mesas regionales para el fortalecimiento institucional.	Fortalecer el tema de las obligaciones de transparencia de los S.O.	Realizar mesas de trabajo regionales en materia de información pública de oficio para su correcta interpretación y mejor implementación de los criterios de la información a publicar en los portales, la correcta contestación a las solicitudes de información, entre otros temas de interés de los sujetos obligados y/o el Instituto.	Mesas de trabajo.	5 mesas de trabajo regionales.	Total de mesas de trabajo programadas/Total de mesas de trabajo realizadas.	Oficios, listas de asistencia y fotografías	Enero - Diciembre.
Colección de cuadernillos de Transparencia	Capacitar y preparar a los servidores públicos a través de material didáctico.	Elaboración y publicación de contenidos didácticos para los servidores públicos.	Cuadernillo.	2 cuadernillos.	Cuadernillo publicado.	Entrega de cuadernillos.	Enero - Diciembre.
Centro virtual de capacitación para servidores públicos.	Capacitar a servidores públicos en temas de la Ley de Acceso Estatal.	Realizar un curso virtual para servidores públicos, que comprenda los temas de: Cumplimiento de la IPO, procedimiento de acceso a la información, datos personales, archivo y documentación.	Curso virtual.	Instalar plataforma para impartir curso y desarrollo de contenido.	Plataforma instalada.	Plataforma de capacitación en línea.	Enero - Diciembre.

Universidad y Transparencia.	<p>Promover el conocimiento y ejercicio del derecho de Acceso a la Información y la Protección de los Datos Personales entre la comunidad Universitaria de Coahuila.</p>	<p>Promover la inclusión de instituciones de educación superior al CPTE.</p> <p>Promover la creación de observatorios estudiantiles en coordinación con el CPTE.</p> <p>Promover la creación de centros de investigación, difusión y docencia sobre transparencia, DAI, y protección de datos personales, archivos, así como en gobierno abierto, en coordinación con instancias correspondientes.</p>	<p>Sesiones realizadas del CPTE.</p> <p>Docentes certificados.</p>	<p>Número sesiones realizadas.</p> <p>Cantidad de docentes y/o investigadores académicos certificados.</p> <p>Encuesta aplicada.</p> <p>Resultados de encuesta.</p>	<p>Actas de sesiones del CPTE.</p> <p>Evaluación y calificación aprobatoria de docentes y/o investigadores académicos.</p>
Promotores de la Transparencia entre jóvenes y estudiantes.	<p>Promover el conocimiento y ejercicio de la transparencia, de acceso a la información y la protección de los datos personales.</p> <p>Certificar a dos instituciones de educación superior como "Promotora de la Transparencia".</p>	<p>Capacitadores del ICAI imparten curso - taller, conferencias y pláticas, en instituciones de educación media superior y superior.</p> <p>Organizar certámenes para promover ejercicio del DAI y la transparencia.</p>	<p>Alumnos capacitados</p> <p>Certamen realizado.</p> <p>Institución de educación certificada.</p>	<p>20 cursos de capacitación</p> <p>2 certámenes</p> <p>3 mil 500 alumnos capacitados.</p> <p>2 instituciones de educación superior certificadas.</p>	<p>Hojas de registro, evaluaciones aplicadas a alumnos, convocatorias emitidas, evidencia fotográfica, acuse de recibo de reconocimientos entregados y evidencia fotográfica.</p> <p>Enero - Diciembre.</p>

Transparencia y Sociedad Civil.	Promover el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de los datos personales entre la sociedad civil.	Se organizan diplomados, se imparten cursos dirigidos a la sociedad civil, presentación de obra de teatro guíñol y actividades lúdicas para niños.	5 eventos realizados.	Cantidad de diplomados, cursos, talleres o conferencias impartidas.	Hojas de registro, evidencia fotográfica, diplomas entregados. Enero - Diciembre.
Jornadas por la Transparencia.	Promover el conocimiento del DAI, la transparencia y la protección de los datos personales entre la sociedad civil.	Organización de conferencias, talleres, paneles y eventos. Organizar uno de ellos en el marco del Día Internacional del Derecho a Saber (28 de septiembre).	Conferencias o eventos realizados. Cantidad de asistentes.	2 eventos. 200 asistentes.	Cantidad de eventos realizados y asistentes. - Evidencia fotográfica. - Hojas de registro. Enero - Diciembre.
Fortalecimiento de la Transparencia en Escuelas de Educación Básica.	Promover el conocimiento y ejercicio del derecho a saber, la transparencia y la protección de los datos personales entre alumnos y maestros de instituciones de educación.	Realizar actividades de promoción de la cultura de la transparencia, la transparencia y la protección de datos personales con instituciones de educación básica.	Eventos realizados.	5 eventos realizados. Cantidad de eventos realizados/ eventos programados.	-Evidencia fotográfica. -Lista de asistencia de los capacitados. Enero - Diciembre.
DAI para grupos vulnerables.	Promover y asesorar en materia del ejercicio del derecho de acceso a la información pública a personas en situación vulnerable. Contar con una página institucional accesible para personas con discapacidad. Contar con material impreso para personas con discapacidad visual y débiles visuales.	-Capacitar a integrantes de grupos vulnerables para que ejerzan su derecho de acceso a la información. -Brindar asesoría a personas en situación de vulnerabilidad para el ejercicio del DAI. -Que la página institucional del ICAI sea accesible para personas con discapacidad visual, auditiva y motriz.	Personas capacitadas / asesoradas.	50 personas. 1 sitio web Material impreso en sistema braille y para débiles visuales	Cantidad de personas capacitadas / asesoradas en materia del DAI -Listas de asistencia. -Evidencia fotográfica. -Página web -Cuadernillo impreso Enero - Diciembre.

Transparencia en tu Colonia y/o en el Campo.	<p>Promover el conocimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de los datos personales entre la sociedad civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando sea necesario, se realiza convenio con institución de educación media superior y con ayuntamiento donde se realizará el programa. -Se capacita a alumnos para que realicen su servicio social en las brigadas sabatinas de transparencia en tu colonia y/o en el campo. -Se organizan brigadas sabatinas, en coordinación con el Ayuntamiento y la institución de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas de Transparencia en tu Colonia y/o en el Campo. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 programa de Transparencia en tu Colonia y/o en el Campo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cantidad de casas visitadas -Cantidad de alumnos capacitados para participar en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> -Evidencia fotográfica -Listas de asistencia de alumnos capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> Enero - Diciembre.
Gobierno Abierto.	<p>Detección de problemáticas y demandas sociales y generación de posibles soluciones a través de esquemas participativos y de co-creación con la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la continuidad del modelo de Gobierno Abierto del Estado. -Promover la elaboración de un Plan de Acción de Gobierno Abierto (PA) -Promover la integración del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto (STGA). 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> 6 reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de reuniones realizadas y asistentes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hojas registro. -Evidencia fotográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> Enero - Diciembre.

**PRESUPUESTO Y PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTE PROGRAMA
EJERCIDO AL 31 DE MARZO DEL 2018**

21502	Material para información en actividades de investigación científicas y tecnológicas	\$0.00
22106	Productos Alimenticios para el Personal en Actividades extraordinarias	\$33,592.41
29401	Refacciones y accesorios para equipo de computo	\$5,467.51
31401	Servicio telefónico convencional	\$6,206.97
31701	Servicios de conducción de señales análogas	\$53,583.24
31801	Servicio postal	\$20,730.09
33301	Servicios de informática	\$9,747.94
33604	Impresiones y elaboración de material informativo	\$191,210.92
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$0.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades	\$162,251.09
38301	Congresos y convenciones	\$297,150.28
	TOTAL	\$779,940.45

2. CAPACITACIÓN Y GARANTÍA AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El cumplimiento de las obligaciones que emanen de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del estado de Coahuila de Zaragoza, a través del establecimiento de metodologías y criterios cualitativos y cuantitativos, premisa básica de este Instituto.

Evaluar el cumplimiento de la atención a las solicitudes de información pública que recibe cada sujeto obligado, vigilando el cumplimiento de los términos que emanen de la propia Ley y del sistema InfoCoahuila, con el fin de garantizar el derecho otorgado a la sociedad.

Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión que se interpongan en contra de actos y resoluciones dictadas por los sujetos obligados en relación a las solicitudes de información, garantizando el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Fortalecimiento del marco jurídico local en materia del derecho de acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Fortalecer el marco jurídico local en materia de derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

OBJETIVOS

Cumplir las obligaciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como su Reglamento;

Asegurar la Protección de los Datos Personales bajo el resguardo de los sujetos obligados por la ley en cuestión.

Cumplir las obligaciones legales que se indican para esta Dirección.

Asegurar el cumplimiento y funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad Institucional, bajo la norma ISO 9001:2015

CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Nombre del proyecto	Objetivos	Descripción de las acciones a realizar	Unidad de medida	Metas	Indicadores	Medios de verificación	Tiempo de desarrollo
					Indicadores de resultado		
Instrumentación de un sistema de certificación para Sujetos Obligados en materia de Datos Personales.	-Asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de datos personales por parte de los sujetos obligados. -Generar confianza por parte de los titulares de los datos personales. -Motivar a los sujetos obligados en el cumplimiento de sus obligaciones.	Se establecerá en la documentación del Sistema de Gestión de Calidad un nuevo procedimiento denominado "Sistema de Certificación de Sujetos Obligados en materia de Datos Personales".	Sujetos obligados certificados	30% de sujetos obligados	Sujetos obligados certificados durante en el año.	Certificados entregados.	Enero - Diciembre
Día Internacional de la Protección de Datos Personales.	Conmemorar el Día Internacional de la Protección de Datos Personales con actividades que permitan la difusión y comprensión del tema por parte de los servidores públicos y de la sociedad civil.	Desarrollo de conferencias magistrales, que permitan a la sociedad civil y a servidores públicos conocer el estatus actual a nivel internacional, nacional y/o estatal que guarda el tratamiento de los datos personales, y los retos futuros en el tema. En este mismo evento, se premiará a los ganadores del Concurso de Cuento Breve "El Poder de Mis Datos".	Desarrollo de conferencias magistrales y premiación del Concurso de Cuento Breve "El Poder de mis Datos".	Tres conferencias magistrales dirigidas a sociedad civil y servidores públicos y premiación del Concurso de Cuento Breve.	Conferencias a finales del mes de enero y premiación del concurso.	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Enero

Promoción y difusión.	Promocionar y difundir el tema entre los sujetos obligados y la sociedad civil.	Desarrollo de contenidos para material impreso, orientado tanto a sujetos obligados como a la sociedad civil.	Material impreso.	3000 entre trípticos, dípticos, posters informativos e impresiones de cuento ganadores del Concurso de Cuento Breve "El Poder de mis Datos".	Trípticos, dípticos, póster informativo y cuento ganadores del Concurso de Cuento Breve "El Poder de mis Datos".	Trípticos, dípticos y póster informativo y cuento ganadores del Concurso de Cuento Breve "El Poder de mis Datos".	Enero - Diciembre
Capacitación en materia de datos personales a Sujetos Obligados.	Diffundir y garantizar la observancia y cumplimiento de los principios de la ley en la materia por parte de los sujetos obligados pertenecientes al Estado de Coahuila de Zaragoza.	Se capacitará a los diferentes poderes del Estado, así como los Ayuntamientos, Organismos Autónomos, Descentralizados y Universidades Pública en materia de protección de datos personales.	Capacitaciones realizadas	Tratar de cubrir la totalidad de los sujetos obligados.	Cantidad de capacitaciones impartidas.	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Enero – Diciembre
Acciones derivadas de la publicación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.	Promover entre los distintos grupos de la sociedad civil el derecho a la protección de datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.	Se capacitará a distintos grupos de la sociedad civil en materia de protección de datos personales.	Capacitaciones realizadas	10 grupos de la sociedad civil.	Cantidad de capacitaciones impartidas.	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Enero - Diciembre

| Programa de Capacitación Interna al personal del Instituto en Materia de Protección de Datos Personal. | Desarrollar y capacitar al personal que labora dentro del Instituto en materia de Protección de Datos Personales, que permita una mayor comprensión de las obligaciones y derechos que existen en la ley de la materia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
<th data-bbox
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

**PRESUPUESTO Y PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTE PROGRAMA
EJERCICIO AL 31 DE MARZO DEL 2018**

	TOTAL	\$558,814.64
21101	Materiales y útiles de oficina	\$25,029.34
21102	Otros materiales y útiles de oficina	\$1,244.68
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$27,309.30
26102	Combustibles y lubricantes	\$160,200.00
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos.	\$982.84
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$37,584.00
33502	Estudios e investigaciones	\$0.00
33601	Servicios Relacionados con Traducciones	\$0.00
33602	Otros Servicios Comerciales	\$0.00
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos	\$84,331.77
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	\$0.00
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos	\$186,128.09
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	\$36,004.62

3. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Fortalecer y fomentar la participación de organizaciones civiles, e instituciones académicas con el objetivo de extender y solidificar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Incorporando herramientas y nuevas tecnologías que hagan más eficiente y amigables los sistemas electrónicos de acceso a la información.

OBJETIVOS:

Garantizar que las obligaciones de transparencia del Instituto se cumplan; elevar los niveles en la calidad de respuesta ante una solicitud de información, que sea además, en tiempos legales y con información completa.

CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:

Nombre del proyecto	Objetivos	Descripción de las acciones a realizar	Unidad de medida	Metas	Indicadores		Tiempo de desarrollo
					Indicadores de resultado	Medios de verificación	
Unidad de Transparencia del CAI.	Recibir y responder las solicitudes de información pública y de datos personales del ICAL.	Atender la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales.	Proceso.	100% de solicitudes respondidas en tiempo.	Total de solicitudes presentadas / Total de solicitudes respondidas en tiempo.	Reporte a través del sistema INFOCOAHUILA.	Enero - Diciembre.
Actualización y Mejoramiento de la Plataforma IPO.	Innovar la operación de la plataforma IPO.	Desarrollar instrumentos de mejora que permitan optimizar los procesos de publicación de la IPO.	Proceso.	Sistematizar todos los procedimientos.	Procedimientos sistematizados	Implementación en la plataforma IPO.	Enero - Diciembre.
Reuniones con el Comité de Transparencia.	Participar y analizar la información conforme a la normatividad previamente establecida.	Participar en reuniones con los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto conforme al artículo 125 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Reuniones celebradas	12 Reuniones ordinarias y extemporáneas dependiendo de la carga de trabajo.	Total de reuniones programadas / Total de reuniones realizadas.	Minutas / Listas de asistencia.	Enero - Diciembre.

Operar puntual y adecuadamente la plataforma Nacional de Transparencia.	Mantener actualizada la información de la Plataforma Nacional, así como brindar en su caso asesorías a sujetos obligados al respecto.	Actualización mes a mes de la información contenida en la Plataforma Nacional. Capacitación continua con sujetos obligados.	Plataforma Nacional actualizada tanto por parte del Instituto como de los Sujetos Obligados del Estado.	Enero - Diciembre.
Evaluación y reconocimiento a sujetos obligados en materia de Transparencia Proactiva.	Incentivar la participación de los sujetos obligados en la publicación de información relevante de acuerdo con el marco normativo aplicable. Elaboración de lineamientos para publicaciones relacionadas con Transparencia Proactiva. Elaboración del programa para evaluación y reconocimiento para sujetos obligados en materia de transparencia proactiva. Implementación y seguimiento del programa de reconocimiento para sujetos obligados en materia de transparencia proactiva.	Proceso.	Promover la iniciativa de publicación de información relevante que se encuentre fuera de la que por ley los sujetos obligados deben de publicar. Mayor accesibilidad a información relevante.	Páginas electrónicas de los Sujetos Obligados. Enero - Diciembre.

PRESUPUESTO Y PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTE PROGRAMA EJERCIDO AL 31 DE MARZO DEL 2018

24801	Materiales complementarios	\$0.00
38102	Gastos de ceremonial	\$0.00
44101	Gastos relacionados con actividades culturales	\$0.00
44106	Compensaciones por servicios de carácter social	\$47,017.40
	TOTAL	\$47,017.40

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Articular los esfuerzos para el desarrollo de la imagen e identidad del Instituto, tanto interna como externamente, así como de ser el vínculo de comunicación organizacional con los órganos garantes en la materia del país, con los sujetos obligados, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general.

OBJETIVOS:

Articular los esfuerzos para el desarrollo de la imagen e identidad del Instituto, tanto interna como externamente, así como de ser el vínculo de comunicación organizacional con los órganos garantes en la materia del país, con los sujetos obligados, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general.

Garantizar el seguimiento, certificación y notificación de los acuerdos del Consejo General, cumpliendo a cabalidad con los plazos en los términos previstos por la ley

CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:

Nombre del proyecto	Objetivos	Descripción de las acciones a realizar	Unidad de Medida	Metas	Indicadores de resultado	Medios de verificación	Tiempo de desarrollo
DPI	Imagen Institucional y Sociedad.	Promover la imagen institucional a través de la asistencia a eventos de alto impacto entre la sociedad.	Participación con stand del ICAI en la FILA de Arteaga 2018. Participación en las Ferias de Libro estatales.	evento de alto impacto realizado.	número de personas que asistieron.	Hojas de registro, evidencia fotográfica: presencia en Eventos realizados	Enero - Octubre.
DPI	Promover el conocimiento en los temas de transparencia, derecho a saber y/o protección de los datos personales.	Recopilación, edición, diseño y publicación de material sobre transparencia, derecho a saber y/o protección de datos personales.	Publicaciones realizadas	1 dossier semestral. 1 informe anual.	Número de publicaciones programadas/ las realizadas.	Ejemplar de la publicación	Enero - Diciembre.

DPFI	Sistema de Gestión de Calidad.	<p>Administrar un Sistema de Gestión de Calidad, que incluye el desarrollo integral de su personal y la participación activa en la mejora continua de todos sus procesos, conforme al ISO 9001:2015.</p> <p>Planear y gestionar los trabajos relativos a la migración de nuestro Sistema de Gestión de Calidad hacia la norma ISO 9001:2015.</p> <p>Dar cumplimiento a las obligaciones que se establecen en la norma.</p>	<p>Mantener el Sistema de Gestión de Calidad acorde a la norma, solventando los resultados de las auditorías y revisiones de la Dirección.</p>	<p>Obtención y mantenimiento del certificado de calidad.</p>	<p>Auditorías Internas (2 al año, mínimo).</p> <p>Auditorías externas de vigilancia (anual).</p>	<p>Enero - Diciembre.</p>	
DPFI	Profesionalización.	<p>Fomentar la profesionalización del personal del ICAL; los posibles temas: transparencia, acceso a la información y la protección a los datos personales, rendición de cuentas, gobierno abierto, derechos fundamentales y equidad de género.</p> <p>Proponer dos cursos en línea.</p>	<p>Conocimiento, registro o aprobación por parte de los participantes.</p>	<p>2 cursos en línea.</p>	<p>Número de personas que obtuvieron certificado.</p>	<p>Certificado.</p>	<p>Enero - Diciembre.</p>
DPFI	Sistema Nacional de Transparencia.	<p>Dar seguimiento al desarrollo del Sistema Nacional de Transparencia; sesiones, aprobación de lineamientos.</p> <p>Promover la armonización legislativa entre el ICAL y el SNT.</p> <p>Promover el cumplimiento de la agenda de coordinación del SNT.</p> <p>Actuar como enlace Institucional entre el ICAL y el SNT.</p>	<p>Desarrollo del ICAL en la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	<p>Informe trimestral sobre el estado del ICAL en razón al SNT y la PNT.</p>	<p>Evaluación interna y externa.</p>	<p>Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	<p>Enero - Diciembre.</p>
DPFI	Código de Conducta.	<p>Realizar un código de conducta institucional; con base en el código de ética nacional.</p>	<p>Aprobación del código de conducta.</p> <p>Comité de Ética del ICAL.</p>	<p>Aprobación del código de conducta.</p> <p>Código de conducta y Comité de Ética del ICAL.</p>	<p>Resultados del ICAL y funcionamiento regular del comité de ética.</p>	<p>Enero - Diciembre.</p>	

PRESUPUESTO Y PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTE PROGRAMA

EJERCIDO AL 31 DE MARZO DEL 2018

		TOTAL
21601	Material de Limpieza	\$209.86
22104	Productos Alimenticios para el personal en las Instalaciones de las dependencias	\$6,816.10
22301	Utensilios para el servicio de la alimentación	\$119.40
24601	Material eléctrico	\$889.00
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$779.99
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$218.89
31101	Energía eléctrica	\$7,907.00
31301	Servicio de agua	\$5,230.33
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$104,649.36
32701	Patentes regalías y otros	\$500.01
33101	Asesorías asociadas a convenios , tratados o acuerdos	\$1,160.00
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$4,600.00
33801	Servicios de vigilancia	\$2,011.72
34101	Servicios bancarios y financieros	\$4,198.04
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$5,394.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$12,065.02
35801	Servicios de lavandería limpieza e higiene	\$20,667.32
39203	Otros impuestos y derechos	\$35,721.36
51101	Mobiliario	\$40,510.54
51501	Bienes Informáticos	\$1,697.02
51901	Equipo de Administración	\$0.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00
52301	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00
56501	Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	\$0.00
59101	Adquisición de Software	\$0.00

PRESUPUESTO Y PARTIDAS QUE INTEGRAN EL CAPITULO 1000
EJERCIDO AL 31 DE MARZO DEL 2018

11301	Sueldo Base	\$2,057,554.78
11302	Cantidad adicional	\$2,393,749.42
11304	Estímulos al personal	\$277,445.46
11307	Cupones de bonificación	\$327,858.50
12101	Honorarios por servicios Personales	\$193,249.13
13204	Prima vacacional y dominical	\$66,042.16
13205	Gratificación de fin de año	\$528,337.37
14103	Aportaciones al IMSS	\$0.00
14301	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	\$216,043.11
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	\$166,613.26
14403	Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	\$527,029.47
14404	Cuotas para el Seguro de Separación Individualizado	\$251,530.78
15101	Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil	\$156,166.68
15202	Pago de Liquidaciones	\$0.00
15901	Otras prestaciones	\$61,286.63
	TOTAL	\$7,222,906.75
	TOTAL GENERAL	\$8,864,024.20